

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1569 QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1778
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1698

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TECNIKA S.A

RUT:96.625.950-7

LA SUMA DE \$:365.011 /

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-527-CM16, FACTURA NRO.: 31857. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO -

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

RUT

DCTO.

2152204005002

Material y Utiles Quirurgi

365.011

96625950-7

1110304

Banco Corpbanca - Fondos 5

HABER 365.011

96625950-7

F-31857

C-0

TOTALES :

365.011

365.011

